



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Instituto Nacional de
Estadística e Informática

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

Lima,

OFICIO MULTIPLE N° 040 - 2015-INEI / DNCE

Señor(a)
Director(a) de la Institución Educativa

Asunto : Solicita brindar facilidades para la ejecución de la Encuesta Nacional a Instituciones Educativas 2015.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y, hacer de su conocimiento que el Instituto Nacional de Estadística e Informática en coordinación con los Ministerios de Economía y Finanzas y de Educación; ejecutará en el presente año la “Encuesta Nacional a Instituciones Educativas 2015”, de nivel inicial, primaria y secundaria.

La Encuesta permitirá estimar los Indicadores del Programa Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de Educación Básica Regular, a fin de disponer información para el análisis y la toma de decisiones.

Esta investigación se aplicará a una muestra de 11, 279 Instituciones Educativas de nivel inicial, primaria y secundaria a nivel nacional del 12 de Octubre al 10 de Diciembre de 2015. En tal sentido, le agradeceremos se sirva brindar las facilidades del caso, para que nuestros funcionarios debidamente identificados con su credencial, puedan acceder a las instalaciones de la Institución Educativa que usted dirige y cumplir con el diligenciamiento de los cuestionarios correspondientes.

Para cualquier consulta o información adicional podrá realizarla con el Lic. Rómulo Cerda Martínez Jefe del Proyecto Encuesta Nacional a Instituciones Educativas 2015 al teléfono: 4311068, Anexo 505 o al RPM N° 991685774, e-mail: romulo.cerda@inei.gob.pe.

Agradeciendo de antemano su apoyo, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Dr. Anibal Sánchez Aguilar
Jefe
Instituto Nacional de
Estadística e Informática